



# Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



No. OFS-05-003-2025

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL LIC. ARTURO LUCIO SALAS MIGUELA, AUDITOR SUPERIOR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE TLAXCALA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL CONTRATANTE” Y POR LA OTRA DIEL PROYECT S. DE R.L. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. LIC. BARUC GONZÁLEZ GUEVARA A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PRESTADOR DE SERVICIOS”, SUJETÁNDOSE A LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

## DECLARACIONES:

### I.- “EL CONTRATANTE” DECLARA QUE:

A.- ES EL ÓRGANO TÉCNICO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA ENCARGADO DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS PODERES DEL ESTADO, LOS MUNICIPIOS, ENTIDADES, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y EN GENERAL CUALQUIER PERSONA PÚBLICA O PRIVADA QUE HAYA RECAUDADO, ADMINISTRADO, MANEJADO O EJERCIDO RECURSOS PÚBLICOS, EL CUAL, EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES TENDRÁ AUTONOMÍA DE GESTIÓN EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN OFS010518491.

B.- QUE EL LIC. ARTURO LUCIO SALAS MIGUELA, ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA COMO AUDITOR SUPERIOR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, MEDIANTE EL DECRETO NO. 245, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2023 TOMO CII, SEGUNDA ÉPOCA NO. EXTRAORDINARIO.

C.- QUE TIENE SU DOMICILIO OFICIAL EN AVENIDA INDEPENDENCIA No. 405, SAN DIEGO METEPEC C.P. 90110 DE TLAXCALA, TLAXCALA, MÉXICO.

D.- DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 74 FRACCIONES I Y VI DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; 8° FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, TIENE FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR.



## Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



**E. LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA C.P. DIANA GALAN MANOATL, ASISTE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 17 FRACC. I Y XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR.**

**F. QUE CELEBRA EL PRESENTE CONTRATO DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD, CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.**

### **II.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA QUE:**

**A. ES UNA PERSONA MORAL, CONSTITUIDA DE ACUERDO A LAS LEYES MEXICANAS, SEGÚN HACE CONSTAR EN VOLUMEN CIENTO OCHENTA Y UNO, INSTRUMENTO NÚMERO QUINCE MIL OCHOCIENTOS DOS, FOLIO NUEVE MIL DOS, EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, ESTADO DE PUEBLA DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, ANTE LA FE DEL LICENCIADO EN DERECHO, CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ CÉSAR, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TREINTA Y SIETE, DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA. SE PROCEDE A PROTOCOLIZAR EL CONTRATO CONSTITUTIVO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "DIEL PROYECT" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, INSCRITA EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DPR210209F84.**

**B. SU DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE INDEPENDENCIA NÚMERO EXTERIOR 946, COLONIA GUADALUPE HIDALGO, EN PUEBLA, PUEBLA, CP 72490.**

**C. DE CONFORMIDAD CON SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA SOCIEDAD SON, TELEGRAFÍA Y OTRAS TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS DEL SECTOR PRIVADO, ASÍ COMO LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, ARRENDAMIENTO, PROMOCIÓN, MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN, REPARACIÓN, INSTALACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y EN GENERAL TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON TODA CLASE DE SERVICIOS INTEGRALES CON EQUIPOS Y SERVICIOS RELACIONADOS AL SECTOR GUBERNAMENTAL, ASÍ COMO AL ÁREA MÉDICA Y HOSPITALARIA ENTRE OTROS.**

**D. CUENTA CON LA CAPACIDAD, EXPERIENCIA, CONOCIMIENTOS Y CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO.**



# Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



E. EL C. BARUC GONZÁLEZ GUEVARA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, CUENTA CON TODAS LAS FACULTADES PARA LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA, QUE NO LE HA SIDO REVOCADO DICHO MANDATO Y SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. NÚMERO [REDACTED] TELÉFONO 2222 17 [REDACTED] // 2223 0 [REDACTED] CORREO ELECTRÓNICO: [dielproyect@gmail.com](mailto:dielproyect@gmail.com).

### III.- AMBAS PARTES DECLARAN QUE:

ÚNICA. LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, CONSTITUYE SU MUTUA, LIBRE Y EXPRESA VOLUNTAD, POR LO QUE NO EXISTEN VICIOS DE CONSENTIMIENTO Y RECONOCEN LA VALIDEZ DE TODAS Y CADA UNA DE LAS DECLARACIONES.

DADAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, LAS PARTES CONJUNTAMENTE ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

### CLÁUSULAS

PRIMERA. - DEL OBJETO: QUE "EL CONTRATANTE" OBTENGA DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", LO SIGUIENTE, TAL Y COMO SE DESCRIBE:

Nº	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNITARIO
1	TABLERO DE CONTROL, AUTOMÁTICO INCLUYE: PLC SIEMENS, SERIES 1200, FUENTE DE ALIMENTACIÓN SWITH ETHERNET, 2 HDMI DE 4in MARCA SIEMENS, CONSUMIBLES COMO: CANALETA, RIEL, TORNILLERÍA, CABLEADO, ETIQUETAS.	1	\$ 43,498.40
2	SERVICIO DE INSTALACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE PROYECTO PARA CONTROL DE ILUMINACIÓN DE AUDITORIO.	1	\$27,500.00
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 70,998.40</b>
		<b>IVA</b>	<b>\$ 11,359.74</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 82,358.14</b>



## Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



CONTROL AUTOMÁTICO EN EL AUDITORIO "BENITO JUÁREZ" DEL OFS, EN TIEMPO Y FORMA Y, GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO DURANTE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.

**TERCERA. - TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ENTREGA:** TIEMPO DE ENTREGA APROXIMADO DE TRES A CUATRO SEMANAS CONTADAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.

**CUARTA. - DEL TIEMPO DE VIGENCIA:** DEL 12 DE MAYO AL 30 DE MAYO DE 2025.

**QUINTA. FORMA DE PAGO:** EL MONTO TOTAL DE LOS TRABAJOS EN EL AUDITORIO DEL OFS ES DE: \$ [REDACTED] (OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N.), EL CUAL YA INCLUYE IMPUESTOS, SÓLO SERÁ CUBIERTO POR "EL CONTRATANTE", EL I.V.A.; EN CASO DE QUE APLIQUE CUALQUIER OTRO IMPUESTO O DERECHO DEBERÁ SER CUBIERTO POR PARTE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS".

EL PAGO SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA AL NÚMERO DE CUENTA [REDACTED] CLABE INTERBANCARIA: [REDACTED] DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA BBVA BANCOMER A NOMBRE DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", PREVIO EL INGRESO DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE. Y SE PAGARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

UN PRIMER PAGO COMO ANTICIPO, DE \$32, [REDACTED] (TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.) QUE CORRESPONDE AL 40% DEL TOTAL, EL DÍA 15 DE MAYO DE 2025.

UN SEGUNDO PAGO, FINIQUITO, DE \$49, [REDACTED] (CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS 89/100 M.N.) QUE CORRESPONDE AL 60% DEL TOTAL, EL DÍA QUE CORRESPONDA A LA ENTREGA DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

**SEXTA. RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES. - "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"** DEBERÁ GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL TABLERO DEL AUDITORIO, ASÍ COMO LA AUTOMATIZACIÓN DEL SISTEMA DE LUCES DEL AUDITORIO "BENITO JUÁREZ", POR UN AÑO Y POR PARTE DE "EL CONTRATANTE" APEGARSE A LAS INDICACIONES DEL MANUAL PARA SU USO.

**SÉPTIMA. - JURISDICCIÓN. - LAS PARTES CONTRATANTES SE SOMETEN** EXPRESAMENTE PARA TODO LO RELACIONADO CON EL PRESENTE CONTRATO A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA, ASÍ COMO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TLAXCALA, RENUNCIANDO AL FUERO DE CUALQUIER OTRO DOMICILIO QUE



## Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



LEYES APLICABLES EN LA MATERIA, ASÍ COMO A LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL ESTADO DE TLAXCALA, RENUNCIANDO AL FUERO DE CUALQUIER OTRO DOMICILIO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES, EN VIRTUD DE SUS PRESENTES O FUTUROS DOMICILIOS.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA POR LAS PARTES A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO.

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

LIC. BARÚC GONZÁLEZ GUEVARA  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
DIEL PROYECT S. DE R. L. DE C.V.

POR "EL CONTRATANTE"

LIC. ARTURO LUCIO SALAS MIGUELA  
AUDITOR SUPERIOR DEL ÓRGANO DE  
FISCALIZACIÓN SUPERIOR  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE  
TLAXCALA